



**UNIÓN
FEDERAL
DE POLICÍA**

Plaza de Carabanchel , 5
28025 - Madrid

Fijos: 91 525 85 11

Fax : 91 322 57 15

Miembro de:



Sr. Director General de la Policía

Madrid a 28 de abril de 2020
Rtro.Sda nº 80/2020

Sr. Director:

Vivimos momentos muy duros, tanto para todos los ciudadanos en general, como para los integrantes de la Policía Nacional en particular, derivados de la pandemia que afecta a España, el COVID-19 y que han hecho que el Gobierno haya tenido que decretar el estado de alarma que está implicando, entre otras muchas cosas, un esfuerzo para todo el colectivo policial en su conjunto. Todas las Unidades de la Policía Nacional están trabajando para minimizar, en la medida de lo posible los perniciosos efectos de esta pandemia. Desde Policía Judicial, Información, Policía Científica o Extranjería, que siguen realizando sus labores propias de investigación, identificación, detención y puesta a disposición judicial de los presuntos responsables de la comisión de delitos y, en ocasiones colaborando con otras Unidades en labores que no les son propias.

Pero, sin duda alguna, este esfuerzo está resultando sobrehumano para algunas Unidades de la Policía Nacional. En concreto nos estamos refiriendo a las Unidades de Seguridad Ciudadana.

Los policías destinados en Seguridad Ciudadana están siendo la vanguardia en la lucha contra el coronavirus en nuestras calles. Si los sanitarios lo son en los hospitales, los policías lo son en la calle. Pero sin menoscabar la importante labor de sanitarios en la lucha contra esta pandemia, no es menos cierto que los funcionarios policiales que están en esta primera línea en nuestras calles tienen un valor añadido.

Los policías no son sanitarios, pero han tenido que atender y tratar con muchos enfermos; y lo han hecho en las peores circunstancias posibles, sin ser considerados personal de riesgo, sin las protecciones adecuadas y enfrentándose, en muchos casos, a algunos ciudadanos insolidarios que les han hecho frente y se han resistido a cumplir con las normas y las leyes.

Además de cumplir con su labor, más allá de lo que es exigible a cualquier funcionario público, han llevado la alegría a multitud de niños, ancianos ya todos aquellos ciudadanos que lo requerían.

El resultado, del que todos nos debemos sentir orgullosos como Cuerpo, es que la sociedad aprecia y valora cada día más a su Policía, pero por el contrario, tenemos que lamentar que cientos de nuestros compañeros han resultado infectados por el virus, llegando a fallecer algunos de ellos.



**UNIÓN
FEDERAL
DE POLICÍA**

Plaza de Carabanchel , 5
28025 - Madrid

Fijos: 91 525 85 11

Fax : 91 322 57 15

Miembro de:



Por este motivo, desde la Unión Federal de Policía, estando cerca el momento de reconocer, mediante el ingreso en la Orden al Mérito Policial, los méritos policiales del último año, creemos que es el momento de hacer justicia y reconocer de manera excepcional, pero sobradamente justificada, a todos los integrantes de las diferentes Unidades y Brigadas que integran la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Víctor M. Duque León
Sº General de la UFP